



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION



DECRETO EXENTO N° 1214
 FECHA: 22 ABR. 2015

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.846, de fecha 15.12.2014 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2015.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación 3024-72-L115. Gira de estudios Escuela G-596 Romeral a Santiago.
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.- Según solicitud N° 15 del director de la Escuela G-596 Romeral con fecha 06.04.2015

CONSIDERANDO:

Qué; es de necesidad de la Escuela G-596 Romeral realizar una gira de estudios a la ciudad de Santiago, al zoológico Buin zoo, el día 30.04.2015, a la cual asistirán un total de 160 personas.

Que, el proveedor **SERGIO AGUSTIN ALVAREZ ARAVENA** RUT 10.843.654-9, cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, adjudicación, Gira de estudios Escuela G-596 Romeral a Santiago, con recursos Ley Sep. **SERGIO AGUSTIN ALVAREZ ARAVENA** RUT 10.843.654-9, Por un monto de **2.700.000** Exento de Iva.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este decreto, a la cuenta, "215.22.08.007 pasajes fletes y bodegajes" por \$ 2.700.000 del presupuesto municipal de educación vigente para el año 2015.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
 JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION



PEDRICO LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ALCALDE ALCALDE (S)



ELIZABETH REYES VALLEJOS
 COORDINADORA FINANCIERA Y CONTABLE DAEM



BERNARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL